

PLAN DE ÁREA PREESCOLAR

RESPONSABLES:

Alba Lucia Miranda Restrepo

Eliana María Gómez Pulgarín

Lorleibys Mosquera Moreno

Yury Disney Colorado Gil

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE



Medellín
2026

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Año lectivo: 2024

Nombre del establecimiento de acuerdo con la norma que le da reconocimiento de carácter oficial: Institución Educativa el Bosque

Presta Servicios educativos: Básica primaria, Medía académica y Media Técnica

Dirección: Cr 58 N° 85B 81

Teléfono: 5160365

Celular: 3004205233

E-Mail: ieelbosque@gmail.com

Página web: <http://www.bosque.edu.co/>

Núcleo educativo: 918 Aranjuez

Código DANE: 305001022640

Rector: Jose Nelio Marmolejo Raga

Nombre completo del Área: Preescolar, grado Transición.

En el año 2017 La organización académica establecida en la Institución Educativa el Bosque contempla tres periodos académicos, en el grado de Transición se cuenta con una intensidad horaria de cuatro horas diarias

1.2 NOMBRE DEL GRADO: Transición

1.3 DOCENTES ENCARGADOS:

Alba Lucia Miranda Restrepo

Eliana María Gómez Pulgarín

Lorleibys Mosquera Moreno

Yury Disney Colorado Gil.

1.4 INTENSIDAD HORARIA: 20 Horas

2. INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 establece “la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes” (1994). Instaurando allí, el Preescolar como primer grado del Sistema Educativo Colombiano, que favorezca los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, situándolos como centro de la práctica pedagógica, protagonistas y constructores del conocimiento en contextos diversos y cotidianos.

La Institución Educativa El Bosque promueve la formación de un ser humano sensible, con capacidad de crear y transformar positivamente la realidad en la que vive, con plena convicción de que es en el marco del respeto por los derechos humanos, por el medio ambiente y por el conocimiento científico, artístico y tecnológico, como se pueden establecer relaciones armónicas con la sociedad y el universo.

Desde estas perspectivas el plan de área del grado Transición pretende a través de su currículo contribuir en la formación del estudiante promoviendo la curiosidad y las dimensiones del desarrollo humano con miras a la formación integral, para que nuevos saberes se construyan desde el reconocimiento cotidiano de sí mismo, del otro y del contexto a través de las narrativas de historias de vida, que tienen lugar en la familia y en la comunidad escolar y social. “ La exploración del medio, el juego, las expresiones artísticas, y la literatura fundamentan las bases curriculares, porque son las que guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras que se crean los ambientes, las formas en que distribuyen los tiempos y espacios y sobre todo cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos”. Bases curriculares MEN (2017)

En la elaboración de este documento han participado los educadores del grado, teniendo en cuenta las Bases curriculares y los Derechos de aprendizaje propuestos por el Ministerio de Educación Nacional; la Ley General de Educación y demás políticas públicas de educación a nivel nacional que son pertinentes a este grado.

3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL GRADO

La Institución Educativa El Bosque, se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad, en la Comuna 4: Aranjuez, conformado por los sectores de El Bosque, Moravia, El Morro, El Oasis Tropical y La Herradura. La población de los sectores antes mencionados es a la que la Institución presta sus servicios educativos. Por la manera de urbanización del barrio Moravia, es un sistema de configuración cerrada propicia para la vida comunitaria de sus habitantes, por tanto, presenta una malla urbana laberíntica y poco permeable desde y hacia la ciudad. El sector está caracterizado por inestabilidad en la tenencia de los inmuebles por permutas, transacciones y eventuales presiones de actores violentos.

El sector en donde se encuentra la I.E. El Bosque sufre de pobreza casi extrema, con problemas marcados de violencia intrafamiliar y de convivencia. La comunidad en sí es flotante y sus pobladores provienen de distintas partes del país; una de las principales razones es debido al desplazamiento forzado por grupos armados al margen de la ley. Esta población se ha radicado aquí para buscar mejores oportunidades de vida y por seguridad de las familias. La economía de esta población proviene en un 70% en el reciclaje y la actividad informal (venta de tinto y carritos de mecato), situación que los obliga a la ocupación de espacios públicos para satisfacer necesidades básicas de consumo de sus familias. En el aspecto psicosocial, los diagnósticos con prevalencia están relacionados con la ruptura familiar por separación de padres y problemas relacionados con el abandono emocional del niño. Otras problemáticas tienen que ver con la ausencia de personas importantes del núcleo familiar, conflictos de adaptación al sistema escolar y altos niveles de agresividad con figuras de autoridad y con los pares. La comunidad de Moravia se caracteriza en un alto porcentaje por familias extensas en las cuales se presentan dos problemáticas principalmente: la primera, en la que los padres trabajan para el mantenimiento del hogar, la segunda por padres separados en donde la ausencia de uno o ambos es una constante. Por lo anterior, se identifican grandes dificultades en los núcleos familiares por parte de los cuidadores, ya que, no sólo las separaciones sino también el abandono emocional desestabilizan y confrontan al menor con la culpa y la angustia generando en él desadaptación. Además, se evidencia alta disfuncionalidad dentro de las familias en el establecimiento de vínculos debido a los altos niveles de agresividad y poca comunicación. Lo que genera alta inestabilidad en los estudiantes y esto repercute en su desmotivación por el estudio. Finalmente, estos elementos pueden predisponer a los estudiantes a factores de riesgo asociados a la delincuencia, el consumo de drogas, entre otras.

Teniendo en cuenta esta caracterización, en la actualidad la Institución ofrece el servicio educativo en los niveles de transición, básica primaria, media académica y técnica. Además, cuenta con el programa de educación flexible (procesos básicos y aceleración del aprendizaje) y con tres profesionales de apoyo (profesional de apoyo pedagógico de secretaria de educación UAI, psicóloga de entorno protector y tutores del programa PTAFI3.0). La administración municipal ha emprendido, desde el año 2004, un proyecto integral de mejoramiento del Barrio Moravia.

En el grado Transición de la institución se cuenta con estudiantes que provienen del programa de “Buen Comienzo”, cuidadoras comunitarias y también algunos establecimientos que ofertan educación inicial, sin embargo, también se cuenta con un reducido número de niños que no han tenido ningún acercamiento a la escolaridad formal. De igual forma se atiende una población significativa proveniente del extranjero (Venezuela).

4. OBJETIVO GENERAL DEL GRADO

Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, el pensamiento crítico e innovador, la búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y los niños en el marco del respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, así como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad. (Decreto 1411 de 2023, p. 5)

5. OBJETIVOS DEL GRADO

5.1 Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.

5.2 Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.

5.3 Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

El nivel de Preescolar se nutre de enfoques pedagógicos y didácticos como el cognitivista y el crítico, los cuales tienen en común la construcción activa del conocimiento y la articulación con perspectivas educativas sobre la libertad, la autonomía,

la creatividad, el descubrimiento desde la espontaneidad y la sociabilidad como procesos propios de la actividad mental infantil en este nivel educativo; centrando el interés en el niño, reconociendo sus ritmos, gustos y estilos para aprender, sus singularidades y los procesos cognitivos que desarrollan en la construcción de diversos saberes.

De igual manera, las prácticas pedagógicas del docente sitúan a las niñas y los niños como agentes orientadores, dinamizadores y posibilitadores de auténticas experiencias de aprendizaje, resaltando el rol en la construcción de ambientes cada vez más enriquecidos e intencionados para crear, recrear, jugar, experimentar, construir, manipular, participar y comunicar, donde la riqueza está en las interacciones.

Teniendo en cuenta las actividades rectoras como lo son el Arte, la exploración del medio, la literatura y el juego; se retoman autores como Dewey quien se destaca por resaltar la importancia de una educación que parta del espíritu creativo de las niñas y los niños; Montessori, al darle gran relevancia en la educación preescolar a la experiencia sensorial como la estrategia por excelencia para el desarrollo de habilidades y capacidades científicas, comunicativas y sociales en este nivel; no obstante, Freinet atribuyen gran relevancia a la cooperación, la comunicación, la curiosidad y la investigación como ejes centrales del proceso formativo infantil; y finalmente, con los centros de interés, Decroly sitúa al niño en el proceso de aprendizaje y análisis de la realidad; convirtiendo la curiosidad como el inicio del camino hacia la comprensión, al surgir las inquietudes, expresadas en preguntas dando comienzo a la imaginación.

En coherencia con los referentes pedagógicos que reconocen al niño como protagonista de su aprendizaje y a la curiosidad como motor del conocimiento, la Institución Educativa El Bosque orienta su quehacer educativo al desarrollo integral del ser y de sus dimensiones. Desde esta perspectiva, se propician escenarios que fortalecen conocimientos, actitudes y capacidades necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. En este contexto, a partir del año 2025 se consolidó una alianza intersectorial con el INDER, con el propósito de fortalecer la formación integral a través de experiencias complementarias. Dicha alianza dio lugar a la implementación de la propuesta “Iniciación al movimiento” en los grupos de Transición de la jornada de la tarde, generando espacios lúdicos que favorecen el reconocimiento del cuerpo, la exploración del entorno y el desarrollo de habilidades motrices. Esta iniciativa ha promovido una actitud positiva en docentes, estudiantes y familias frente al deporte, la recreación y la actividad física, reconociéndose como prácticas que aportan al bienestar y a la calidad de vida. Asimismo, con el acompañamiento del programa PTAFI 3.0, esta experiencia pedagógica se articula al desarrollo de los Centros de Interés en la institución, concebidos como escenarios alternativos de aprendizaje que enriquecen una educación más diversa, incluyente y centrada en las necesidades e intereses de los estudiantes.

Como lo define el decreto 1411 de 2022, la educación inicial es un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente, y estructurado, a través del cual se potencia el desarrollo de capacidades y habilidades y se promueve el aprendizaje de las niñas y los niños al interactuar en diversas experiencias basadas en las siguientes actividades rectoras:

- El arte: el ser humano es un ser expresivo por naturaleza, y el arte hace parte esencial para la comunicación y la expresión de emociones, sentimientos e ideas. Puede ser comprendido como un fomento de la creatividad, la sensibilidad y la expresión a través de los diferentes lenguajes expresivos (juego dramático, expresión musical, visual y plástica), que le permiten construir su identidad, identificarse con su cultura, vivenciarla y ser parte de la sociedad.
- El juego: hace parte de los primeros acercamientos del niño con los adultos, por lo que se convierte en una forma de construcción de relaciones. Los juegos permiten que los niños expresen su forma de ver el mundo, lo reconstruyan y resignifiquen lo que comprenden de él, las transformaciones que le buscan hacer y los simbolismos que le dan al hacerlo solo o en colectividad. El juego brinda la posibilidad de crear, hacer, moverse, configurar, establecer reglas, comprender momentos o situaciones. Por eso, para el niño es vital hacer parte de un juego e interactuar con otros a través de este.
- Literatura: en sus primeros años, el ser humano hace uso de diferentes formas no verbales para expresarse, darse a entender y mostrar sus emociones y necesidades. En el caso de los bebés, el llanto es una forma de comunicar diferentes situaciones que le ocurren. Con los años, los niños se acercan al lenguaje y la comunicación, y tienen en cuenta las particularidades que brinda cada contexto (por ejemplo, los saludos, la forma de llamar a mamá o papá, entre otras situaciones). Es a través del lenguaje que se puede envolver al niño en el conocimiento, con la descomposición y repetición de las palabras, las oraciones y todo lo que corresponde a la lectura y escritura.
- Exploración del medio: el niño aprende a través de la interacción que tiene con el medio: comprende, resuelve dudas, indaga, observa y se hace a la idea de cómo es el mundo, y de esta forma se reafirma su autonomía, su confianza y su curiosidad por saber cada vez más cosas, situaciones, dudas e intereses.

Los procesos curriculares que se llevan cabo en las instituciones educativas se abordan desde proyectos lúdico pedagógicos y actividades que integran las dimensiones del desarrollo humano, como parte de un currículo flexible y abierto. Los proyectos son una propuesta hacia la integración, la participación y el desarrollo de las competencias; estos tienen como propósito propiciar en los niños y niñas una visión integrada y amplia de sí mismo y de su realidad física, social

y afectiva; al convertir el espacio escolar en un lugar donde es posible construir la autonomía, crear nuevos ambientes de aprendizaje y reconocer tanto las diferencias personales como los distintos ritmos de aprendizaje.

Estos surgen a partir de las necesidades, saberes e interés del estudiantado, los cuales se determinan a través de la observación directa de sus actuaciones, escuchando que hablan, que les gusta, que les sobrecoge. La elección de la temática central nace a partir de la exploración de los saberes, deseos infantiles o de una propuesta del profesorado en la que también se reflejan los saberes y sentires del estudiantado.

La metodología por proyectos planteada para el grado de Transición, se adapta completamente a las necesidades de la comunidad, partiendo del modelo pedagógico de la institución, que fundamenta las acciones de formación, investigación y evaluación mediante la implementación de un modelo pedagógico desarrollista, a partir del cual se busca una educación de calidad, con equidad y pertinencia para todos los actores que hacen parte de la institución educativa, reduciendo así cualquier forma de discriminación.

En la Perspectiva Pedagógica Desarrollista Social es tan importante el desarrollo intelectual como el desarrollo o avance del individuo en tanto sea miembro útil de una comunidad, donde el hombre se concibe como un organismo que actúa sobre un ambiente con una notable variedad de recursos.

Este modelo busca maximizar y potencializar en los estudiantes el desarrollo intelectual, según las condiciones biológicas de cada uno; a la vez que forma personas responsables éticamente. En esta perspectiva pedagógica se concibe a los estudiantes como individuos con conceptos e instrumentos previos, con capacidad de analizar y tomar posturas ante los acontecimientos históricos del contexto, presentes y futuros. Determina el conocimiento como el resultado de la búsqueda y acción real sobre el entorno; relacionando el contexto y el aprendizaje; de allí que la experiencia de los estudiantes sea la que permite progresar continuamente, desarrollarse, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. Desde ahí la finalidad educativa en el modelo pedagógico es la de desarrollar la capacidad intelectual del estudiante de acuerdo a sus condiciones, intereses y necesidades; a través de la práctica experiencial, progresiva y permanente, para el desarrollo de competencias que le permitan acceder a conocimientos cada vez más elaborados y útiles a su vida diaria.

Sin embargo, es necesario ir más allá de la perspectiva del modelo pedagógico y de las mismas dimensiones que plantea el grado, por lo que se hace necesario considerar intereses y necesidades familiares y sociales del niño y la niña, para brindar experiencias concretas que enriquezcan sus relaciones con las personas, los ambientes que los rodean y, por ende,

sus proyectos de vida, así mismo, recibirán una atención desde la UAI, el servicio de psicología y las orientaciones dirigidas por los tutores PTAFI3.0 para atender a la población infantil que requiera de un acompañamiento profesional que permita el trabajo integral que ayude a los educandos y sus familias a mejorar su nivel de aprendizaje y/o atender a su necesidad educativa.

Es indispensable reconocer la importancia de la educación inclusiva en los procesos desarrollados día a día para responder a la atención de la diversidad y con el propósito de incorporar a los procesos curriculares estrategias de atención a los grupos de estudiantes con limitación auditiva, visual, autismo, discapacidad motora, cognitiva; a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales y a los que tienen riesgos de exclusión

El Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del equipo de trabajo del Tecnológico de Antioquia y docentes y responsables del programa de Necesidades Educativas Especiales del país, publicó en el 2006 un documento titulado: Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-, el cual desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas.

En el año 2012, el Ministerio de Educación Nacional junto con el Instituto Nacional para ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para sordos (INSOR) publicaron un documento de trabajo llamado: Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª), el cual se centra en el sistema educativo y señala los elementos requeridos para educar en medio de la diversidad que entraña la atención a la población con discapacidad.

Con todo esto debemos tener presente la diversidad en nuestra aula, para así poder hablar de educación inclusiva en las aulas de Preescolar, la cual es entendida como un principio encaminado a lograr la integración de todos los estudiantes en la Institución Educativa. Una condición esencial para ello es transformar las dinámicas de los sistemas educativos, para responder a la diversidad de los niños y las niñas.

Los maestros deben sentirse cómodos ante la diversidad, ya que se convierte en un reto y en una oportunidad para enriquecer los ambientes de aprendizaje. La familia por su parte es el primer responsable de educar y velar por el desarrollo integral de los hijos, para el caso, la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

La inclusión es un proceso, es decir, debe considerarse como una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad; consta de aprender a vivir con la diferencia y a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias, de

tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos (Unesco, 2008).

Como apoyo a lo anterior, y con el objetivo de promover el desarrollo integral de los niños y de las niñas, la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia de la ciudad de Medellín establece principios de atención desde la gestación hasta los cinco años, los cuales buscan garantizar, desde una perspectiva de ciclo vital y articulación entre entidades e instituciones, espacios diversos e incluyentes para los niños y las niñas como sujetos de derechos a quienes se les reconozcan sus particularidades; esto es, ritmos de aprendizaje, necesidades, limitaciones, capacidades o talentos excepcionales, así como, sus características lingüísticas, étnicas, ambientales y culturales propias de sus entornos.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva y de cara a estas orientaciones corresponde al maestro en su práctica pedagógica disponer de actividades articuladoras e integradoras que enriquezcan las posibilidades del niño y la niña para construir nuevos aprendizajes, en torno a la comprensión del mundo, las relaciones que en él se tejen y las maneras de representar su realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la estructuración del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el Plan de Área de Preescolar, asumiéndolo como el marco estratégico que garantiza una educación inclusiva y de calidad desde la primera infancia, responde a la necesidad de reconocer la variabilidad de los procesos de desarrollo de los niños y niñas, entendiendo que la diversidad es la norma y no la excepción. Al aplicar los principios del DUA, el plan de área trasciende la adaptación curricular para estudiantes con discapacidad y se convierte en una herramienta pedagógica que elimina barreras de aprendizaje para todo el grupo, permitiendo que cada estudiante participe activamente según sus capacidades y ritmos propios.

La implementación se articula de manera orgánica con las actividades rectoras de la primera infancia: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Mediante el principio de múltiples formas de motivación y compromiso, se diseñan experiencias pedagógicas que conectan con los intereses espontáneos de los niños, promoviendo la autonomía a través de centros de interés y ambientes de aprendizaje que fomentan la curiosidad y la autorregulación emocional. Esto asegura que el entorno escolar sea un espacio de seguridad donde la motivación intrínseca sea el motor del aprendizaje.

En cuanto a la presentación de los contenidos, el plan de área incorpora múltiples formas de representación para que la información sea accesible a todos los sentidos. Esto implica en el juego como actividad rectora que los niños y las niñas participen de juegos libres, de roles y colaborativos que tengan una intención de aprendizaje específica. En el caso del arte

o expresiones artísticas asumir actividades que desarrollen en los estudiantes habilidades y sensibilidad hacia las diferentes formas de expresión por medio del ejercicio plástico como la pintura, el modelado, el dibujo, el coloreado, el recortado, el punzado, entre otros, además. Desde las artes escénicas con la danza, la música, el teatro y el canto. Para abordar la literatura y las experiencias comunicativas se realizan con la mediación de cuentos, canciones, rondas, retahílas, poemas, adivinanzas, trabalenguas y portadores de textos respaldados en diversos formatos, tales como el uso de apoyos visuales, auditivos y pictográficos, materiales táctiles, narración oral y recursos tecnológicos. Y por último la exploración del medio se lleva a cabo mediante ejercicios de rastreo, hipótesis, argumentación, reconocimiento, búsqueda, experimentación, interacción con el otro y lo otro; guiados desde sus intereses y percepciones sensoriales, los cuales son socializados desde la oralidad o representaciones gráficas. De esta manera, se garantiza que los niños y niñas, independientemente de su canal de percepción predominante o su origen cultural, puedan comprender e interactuar con los lenguajes expresivos y simbólicos que se proponen en las diferentes dimensiones del desarrollo.

En coherencia con las orientaciones del Programa de Tutorías para el Aprendizaje para la Formación Integral (PTA FI 3.0) y los principios de la Educación CRESE, el Plan de Área del grado Transición asume la línea de Cuerpo y Expresión como un enfoque pedagógico transversal que reconoce el cuerpo como el primer territorio de aprendizaje, comunicación y relación con el entorno. Desde esta perspectiva, el aprendizaje se construye a partir de la experiencia vivida, el juego, el movimiento, la expresión y la interacción, permitiendo a los niños y las niñas explorar su identidad, expresar emociones, reconocer la diversidad y fortalecer sus vínculos consigo mismos, con los otros y con el contexto. La corporeidad se integra de manera intencionada en la planeación, el desarrollo de las actividades rectoras, los ambientes de aprendizaje, los centros de interés y los procesos de evaluación, favoreciendo una formación integral, inclusiva y situada que valora las múltiples formas de sentir, ser y aprender en la primera infancia.

Finalmente, la planeación reconoce múltiples formas de acción y expresión, permitiendo que los estudiantes demuestren sus avances a través de diversos lenguajes. En el grado Transición, esto se traduce en una evaluación cualitativa y formativa que valora tanto el dibujo y el modelado como la expresión corporal y el relato oral. Al flexibilizar los medios de respuesta, el plan de área asegura que las metas de aprendizaje sean alcanzables para todos, centrando la mirada en el progreso individual y en la construcción de saberes desde la experiencia vivida, cumpliendo así con los lineamientos nacionales de inclusión y atención a la diversidad.

La evaluación en el grado Transición, bajo el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje, se concibe como un proceso continuo, sistemático y exclusivamente cualitativo que busca reconocer los avances en el desarrollo integral de cada niño y niña. Este enfoque rompe con la idea de una evaluación estandarizada que mide resultados únicos, proponiendo en su

lugar una observación sensible y participante que valore los procesos individuales de aprendizaje. De este modo, la evaluación no se centra en la identificación de carencias, sino en el reconocimiento de las potencialidades y las diversas formas en que los estudiantes interactúan con su entorno, permitiendo que el docente ajuste la mediación pedagógica de manera oportuna y pertinente según las necesidades detectadas en el aula.

Para que la evaluación sea verdaderamente universal, el plan de área establece la diversificación de las evidencias de aprendizaje, permitiendo que los niños expresen sus logros a través de múltiples lenguajes. Esto significa que un mismo objetivo de aprendizaje puede ser evidenciado mediante una construcción con bloques, una representación teatral, un dibujo o una explicación verbal, otorgando igual valor pedagógico a cada una de estas manifestaciones. Al ofrecer opciones para la acción y la expresión, se garantiza que las barreras físicas, comunicativas o cognitivas no impidan que el estudiante demuestre lo que sabe y siente, asegurando que la evaluación sea una herramienta de empoderamiento y no un factor de exclusión.

Finalmente, el seguimiento al desarrollo se apoya en instrumentos flexibles que documentan la trayectoria educativa desde una perspectiva de equidad. El uso de reflexiones pedagógicas, portafolios de evidencias y bitácoras de observación permite recopilar información diversa que da cuenta del progreso en las dimensiones del desarrollo y las competencias del siglo XXI. Esta documentación no solo sirve para informar a las familias sobre el proceso de sus hijos, sino que se convierte en un insumo fundamental para la reflexión docente, permitiendo identificar qué apoyos o ajustes en el diseño de las experiencias son necesarios para que todos los estudiantes, sin excepción, puedan alcanzar las metas de aprendizaje propuestas en el plan de área.

Para finalizar, con respecto a la evaluación en el grado Transición, resaltar que el grado preescolar no precisa de pruebas que limiten el ingreso de los niños y las niñas, aunque sí se debe cumplir con los criterios propios de las instituciones, es así como, con el propósito de garantizar las transiciones armónicas de la educación inicial al nivel preescolar, se diseñan una serie de encuentros que vinculan a los jardines infantiles, hogares comunitarios y centros de desarrollo integral aledaños, con el objetivo de abonar el camino de ingreso de estudiantes, proveerles un entorno familiarizado y establecer una caracterización inicial de sus procesos de desarrollo; permitiendo a las maestras de preescolar aproximarse a la comprensión del mundo de los niños y de sus familias, bases sobre las cuales se fundamenta el diseño curricular.

En el nivel preescolar, los estudiantes no participan de pruebas estandarizadas externas; en el ámbito institucional, sin embargo, la evaluación se considera de avanzada: con la valoración de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los

niños y las niñas, por medio de indicadores de logro y criterios de desempeño y rendimiento escolar, que se limitan a la instrumentalización de la evaluación pues la reducen a resultados y calificaciones, siendo estos procesos cualitativos que describen capacidades, habilidades y potencialidades según los ritmos y estilos de aprendizaje; permitiendo la evaluación de un desarrollo integral, expresado en informes descriptivos que aportan a los padres y cuidadores elementos de análisis para apoyar nuevos desarrollos y aprendizajes.

La evaluación en el preescolar también debe procurar la identificación de las dificultades o situaciones que limitan el desarrollo y los aprendizajes, de manera que pueda hacerse un acompañamiento más intencionado e integral desde experiencias con el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, con lo cual se les permite, entre otras cosas, lo siguiente:

- Reconocerse a sí mismos y a los demás a través de la consolidación de los vínculos afectivos.
- Lograr relacionarse con su medio natural y cultural.
- Desarrollar autonomía y confianza en sí mismos para la toma de decisiones.
- Solucionar situaciones cotidianas desde las comprensiones que los niños y niñas realicen según su desarrollo.
- Descubrir diversos lenguajes expresivos y artísticos.
- Participar, hacerse preguntas y encontrar explicaciones frente a lo que les acontece.
- Sorprenderse a partir de la imaginación y la creatividad.
- Construir hábitos de vida saludables.
- Desarrollar habilidades diversas.
- Acercarse al uso de tecnologías desde la exploración y el trabajo colaborativo.
- Aprender con otros y de los otros mediante el trabajo colaborativo.

Estrategias que enriquecen los procesos evaluativos en el preescolar:

- La observación focalizada del docente frente a los cambios, fortalezas, capacidades, habilidades, interacciones y oportunidades que desarrolla cada estudiante.
- La escucha activa y con intención pedagógica de las palabras, gestos y expresiones de los niños y niñas, que dan cuenta de los avances en los aprendizajes.
- Registros fotográficos, audiovisuales y anecdóticos que den cuenta del impacto de las experiencias pedagógicas que se abordan en el aula de clases.
- La presencia de observadores, que permiten el registro descriptivo y cualitativo de manera individual del proceso y de la particularidad de cada estudiante.

En este se debe evitar la emisión de juicios de valor y de expresiones que se centren en las dificultades de los niños y niñas.

- Muestras o carpetas con los trabajos o materiales realizados por los niños y niñas.
- Conversatorios continuos donde los niños, a partir de la participación activa, expresen sus ideas, emociones y sentimientos.
- Exposiciones y construcción de murales que permitan la puesta en escena de los aprendizajes construidos en el aula de clases.
- Grupo focal donde el docente construye un guión con preguntas a partir de un interrogante o una curiosidad de los niños.
- Asamblea en el preescolar.

7. RECURSOS

En el grado Transición se asume una pedagogía activa, que concibe al niño y la niña desde una formación integral para el desarrollo de habilidades para la vida, por medio de estrategias que permitan potenciarlos al interactuar y accionar de manera significativa con el otro y lo otro.

Es por esto que, resulta necesario contar con una serie de recursos humanos, físicos, didácticos y tecnológicos; que permitan alcanzar los objetivos del grado, siendo estos:

Humanos: Son vistos como lo más importante, al ser factores claves para el alcance de objetivos, siendo en primera instancia los estudiantes, las docentes de transición, familias y/o cuidadores; directivos docentes, personal orientador de actividades institucionales como la Bibliotecaria, profesional del aula de apoyo UAI, psicóloga, tutora PTA, personal de seguridad y miembros de la comunidad educativa en general.

Físicos: Se hace referencia a aquellos elementos que son parte de la infraestructura de nuestra Institución Educativa y nos ayudan para el logro de los objetivos, como lo son la biblioteca, la sala de informática, el patio de recreo, los pasillos, el aula de clase con sus mesas, sillas, rincones dispuestos para el desarrollo de las diferentes actividades y el auditorio.

Didácticos y tecnológicos: Estas son aquellas herramientas elaboradas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje entre maestros y estudiantes; en la institución se cuenta con los siguientes recursos:

Didácticos: Portadores de textos, imágenes, láminas, carteleras, fichas, sellos, plastilinas, revistas, juegos de encaje, regletas, rompecabezas, loterías, dominós, cuadernos, temperas, pegamento, pinceles, colores, crayolas, colchonetas, dados grandes, tablero, juguetes, entre otros.

Tecnológicos: Televisor, computadoras, grabadora, video beam, plataformas educativas, entre otros.

8. MALLA CURRICULAR:

| |
|--|
| GRADO: TRANSICIÓN |
| DOCENTES: Alba Lucia Miranda Restrepo, Eliana María Gómez Pulgarín, Lorleibys Mosquera Moreno, Yury Disney Colorado Gil |
| OBJETIVO DEL GRADO Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico e innovador, búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y los niños en el marco del respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, así como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad. (Decreto 1411 de 2022) |
| COMPONENTES (PROPÓSITOS DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE) <ol style="list-style-type: none">1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo. |

DIMENSIONES DEL DESARROLLO INTEGRAL:

Pedagógica y didácticamente, en transición, se requiere integrar las siete dimensiones para suprimir barreras de aprendizaje y viabilizar los ajustes razonables, para que los niños y las niñas avancen en su desarrollo, en sus habilidades, potencialidades, capacidades y, en general, en sus aprendizajes. Se colige de lo anterior que todos gozarán de sus derechos en igualdad de condiciones y participarán con equidad según las consideraciones sobre sus ritmos de aprendizaje, sus particularidades étnicas, territoriales o condición de discapacidad de tenerla.

PRIMER PERIODO**ÁMBITO
CONCEPTUAL****DIMENSIONES DEL DESARROLLO INTEGRAL:**

El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto.

Cognitiva, comunicativa, corporal, ética, estética, socio afectiva y actitudinal valorativa.

Pedagógica y didácticamente se integran estas dimensiones para suprimir barreras de aprendizaje y viabilizar los ajustes razonables, para que los niños avancen en su desarrollo, en sus habilidades, potencialidades, capacidades y, en general, en sus aprendizajes.

Los principios DUA a integrar son:

- **Motivación:** Crear rutinas visuales claras para disminuir la ansiedad. Usar juegos de integración que permitan a los niños sentirse parte de un grupo.
- **Representación:** Presentar la información usando objetos reales y experiencias multisensoriales (tocar, oler, ver). Uso de apoyos visuales (pictogramas) para las instrucciones diarias.
- **Acción y Expresión:** Permitir que los niños se expresen principalmente a través del cuerpo, el dibujo libre y el juego simbólico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

| CONTENIDOS/ PROCESOS | Cognitiva | Comunicativa | Corporal | Ética | Estética | Socio afectiva | Actitudinal valorativa |
|---|--|---|--|---|--|--|--|
| <p>Reconocer en otros sus características físicas, sus maneras de hablar, de actuar y de relacionarse para valorar la diversidad.</p> <p>Identificar las diferencias con otros, de acuerdo con sus saberes, habilidades, cultura, etnia, comunidad y territorio al que pertenece, para compartir experiencias.</p> <p>Establecer con otros relaciones de solidaridad,</p> | <p>Muestra atención y concentración en las actividades que desarrolla.</p> <p>Participa en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloques de construcción.</p> <p>Participa en actividades de exploración que le permiten</p> | <p>Propone su punto de vista en espacios de construcción colectiva.</p> <p>Establece asociaciones entre los sonidos onomatopéyicos del entorno y los objetos que simbolizan.</p> <p>Realiza preguntas de temas que son de su interés.</p> <p>Utiliza la literatura, juegos de</p> | <p>Reconoce su cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás.</p> <p>Reconoce y acepta de sí mismo y de los otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones.</p> | <p>Identifica las normas de convivencia, utilizando el diálogo para resolver conflictos.</p> <p>Participa en grupos de trabajo con espíritu de cooperación.</p> <p>Establece relaciones</p> | <p>Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicarse y comprender el mundo.</p> <p>Reconoce diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y comprensión del contexto</p> | <p>Muestra iniciativa en la realización de actividades.</p> <p>Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludable.</p> <p>Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza.</p> <p>Fortalece la autoestima en las interacciones cotidianas con</p> | <p>Reconoce en otros sus características físicas, sus maneras de hablar, de actuar y de relacionarse para valorar la diversidad.</p> <p>Identifica las diferencias con otros, de acuerdo con sus saberes, habilidades, cultura, etnia, espacios comunidad y territorio al que pertenece, para compartir experiencias.</p> <p>Establece con otros</p> |

| | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|---|---|
| <p>cooperación y colaboración, para construir acuerdos de convivencia para el cuidado de sí y el cuidado de los otros.</p> <p>Identificar los lenguajes artísticos y tecnológicos que posibilitan la comunicación y las interacciones con los compañeros.</p> | <p>potenciar el espíritu científico.</p> <p>Participa en la construcción de proyectos de aula mediante preguntas sobre situaciones que llaman su atención.</p> | <p>palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poesías, adivinanzas, fábulas, retahílas entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje.</p> <p>Reconoce que los demás pueden tener un punto de vista diferente al suyo y los escucha.</p> <p>Dramatiza diálogos con sus juguetes y</p> | <p>Manifiesta hábitos de higiene, aseo y orden. Participa en el desarrollo de actividades en espacios libres y naturales.</p> <p>Menciona similitudes y diferencias que encuentra entre él y sus compañeros.</p> <p>Participa en canciones</p> | <p>basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser.</p> <p>Manifiesta acciones cotidianas de reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad.</p> | <p>natural, físico y social.</p> <p>Manifiesta agrado por las diversas creaciones estéticas, tanto propias como las de los demás.</p> <p>Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros).</p> | <p>niños, niñas, jóvenes y adultos.</p> <p>Participa y coopera con los compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalece su yo.</p> <p>Explica las razones por las que hace una elección.</p> <p>Describe los riesgos que afectan la salud y el bienestar individual y colectivo dentro y fuera de la escuela.</p> | <p>relaciones de solidaridad, cooperación y colaboración, para construir acuerdos de convivencia para el cuidado de sí y el cuidado de los otros.</p> <p>Identifica los lenguajes artísticos y tecnológicos que posibilitan la comunicación y las interacciones con los compañeros.</p> <p>Descubre gradualmente al otro y se conoce a sí mismo para ponerse en el lugar de los</p> |
|---|--|---|--|--|--|---|---|

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|---|
| | | <p>otros elementos del ambiente con los que dibuja, arma o construye muñecos.</p> <p>Representa y simboliza diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor.</p> <p>Narra anécdotas relacionadas con el cuidado de sí y el cuidado de los otros y las</p> | <p>, rondas y juegos tradicionales haciendo aportes personales de manera espontánea.</p> | | <p>Expresa libremente sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.</p> <p>Utiliza expresiones artísticas para evidenciar las acciones colaborativas en las experiencias de aprendizaje propuestas.</p> | | <p>demás y aprender de la diversidad.</p> <p>Manifiesta los gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones.</p> |
|--|--|---|--|--|--|--|---|

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | | <p>acciones necesarias para ello.</p> <p>Representa diversas características étnicas, culturales y artísticas de las comunidades de su entorno.</p> <p>Manifiesta sus ideas mediante diferentes formas de comunicación (visual, oral, escrita, auditiva, táctil).</p> | | | <p>Propone a través de los lenguajes expresivos alternativas de solución a situaciones cotidianas.</p> | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|

GRADO: TRANSICIÓN

DOCENTES: Alba Lucía Miranda Restrepo, Eliana María Gómez Pulgarín, Lorleibys Mosquera Moreno, Yury Disney Colorado Gil

OBJETIVO DEL GRADO

Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico e innovador, búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y los niños en el marco del respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, así como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad. (Decreto 1411 de 2022)

COMPONENTES (PROPÓSITOS DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE)

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

SEGUNDO PERÍODO**ÁMBITO
CONCEPTUAL****DIMENSIONES DEL DESARROLLO INTEGRAL:**

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|---|
| <p>Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa.</p> | <p>Cognitiva, comunicativa, corporal, ética, estética, socio afectiva, actitudinal y valorativa.</p> <p>Pedagógica y didácticamente se integran estas dimensiones para suprimir barreras de aprendizaje y viabilizar los ajustes razonables, para que los niños avancen en su desarrollo, en sus habilidades, potencialidades, capacidades y, en general, en sus aprendizajes.</p> <p>Los principios DUA a integrar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Motivación: Introducir opciones de trabajo en parejas o pequeños grupos. Ofrecer retroalimentación inmediata y positiva que valore el esfuerzo más que el resultado final. ● Representación: Emplear diferentes formatos para un mismo concepto: cuentos leídos, videos cortos, canciones y manipulación de material concreto (fichas, bloques). ● Acción y Expresión: Ofrecer opciones para responder: un niño puede explicar un concepto hablando, otro señalando imágenes y otro modelando con plastilina. | | | | | | |
| <p>CONTENIDOS /PROCESOS</p> | <p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p> | | | | | | |
| | <p>Cognitiva</p> | <p>Comunicativa</p> | <p>Corporal</p> | <p>Ética</p> | <p>Estética</p> | <p>Socio afectiva</p> | <p>Actitudinal valorativa</p> |
| <p>Establecer relaciones con la comunidad y el territorio a través de la exploración, la observación y la indagación sobre aspectos,</p> | <p>Observa y hace registros gráficos, sonoros o audiovisuales para explicar lo que sucede.</p> | <p>Utiliza los lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa sus</p> | <p>Explora diferentes escenarios escolares y de la comunidad a través del cuerpo. Establece diferencias</p> | <p>Aplica criterios propios frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. Fortalece la autonomía</p> | <p>Expresa de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones, fantasías y emplea diversas</p> | <p>Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo su salud y seguridad. Explica las razones por las</p> | <p>Describe con detalle las características familiares, sociales y culturales de la comunidad a la que pertenece. Cumple con sus deberes y</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|---|---|
| <p>fenómenos y situaciones que despiertan curiosidad.</p> <p>Identificar las responsabilidades con el cuidado de los otros a través del conocimiento del ciclo vital y la valoración de las acciones individuales y colectivas.</p> <p>Reconocer las diversas manifestaciones culturales, étnicas y lingüísticas mediante la participación</p> | <p>Identifica características de las cosas que encuentra a su alrededor y se pregunta sobre cómo funcionan.</p> <p>Plantea hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observa en el contexto.</p> <p>Identifica características del lugar donde vive.</p> <p>Formula explicación</p> | <p>emociones frente a las experiencias familiares y sociales.</p> <p>Explora y se acerca mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés</p> <p>Describe roles de personas de su familia y entorno cercano.</p> <p>Sigue y construye juegos de segmentación de palabras orales a</p> | <p>con sus pares y enriquece su autonomía e identidad.</p> <p>Utiliza implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas.</p> <p>Propone rondas y juegos a través del</p> | <p>al participar en un equipo de trabajo.</p> <p>Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus pares y otros miembros de su comunidad</p> | <p>técnicas y materiales para ello.</p> <p>Identifica diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales.</p> <p>Crea ambientes haciendo uso de objetos, materiales y espacios.</p> <p>Diferencia y describe hábitos, rutinas, ceremonias y prácticas de comunidades diferentes</p> | <p>cuales toma decisiones frente a comportamientos que afectan el trabajo en equipo y la convivencia.</p> <p>Expresa sentimientos y emociones al relacionarse con los demás.</p> <p>Participa en ejercicios individuales y grupales que favorecen su autonomía.</p> | <p>derechos sabiendo a quién acudir en caso de que no se cumplan.</p> <p>Se apropia de valores como el respeto, la tolerancia y las normas de cortesía durante los juegos y demás actividades grupales.</p> <p>Demuestra constancia al realizar sus actividades.</p> <p>Acepta sus equivocaciones y busca restablecer las relaciones cuando por alguna razón incumple sus acuerdos.</p> |
|--|--|--|--|--|---|---|---|

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|---|---|
| <p>activa en las diferentes experiencias de aprendizaje mediadas por los lenguajes expresivos.</p> <p>Comparar actividades cotidianas que se llevan a cabo en la escuela y en la casa con las que hacen niños y niñas de otras regiones o lugares, mediante narrativas con lenguajes estéticos y tecnológicos.</p> | <p>es para aquello que sucede a su alrededor.</p> <p>Reconoce el antes, el ahora y el después de un evento.</p> <p>Identifica el patrón que conforman una secuencia (pollo-gato-pollo) y puede continuarla (pollo-gato-pollo-gato).</p> <p>Explica las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprende</p> | <p>través de las palmas, el zapateo, y otras estrategias. Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las lecturas y las vincula con sus propias grafías o pseudoletras para escribir lo que quiere o necesita expresar (una historia, una invitación, una carta, una receta, etc).</p> | <p>arte y la literatura para compartir en grupo</p> | | <p>mediante expresiones artísticas que integran la plástica y la simulación.</p> | <p>Consolida su autoimagen a través de experiencias cotidianas.</p> | <p>Comprende que una misma situación puede generar reacciones diferentes en las personas.</p> |
|--|---|--|---|--|--|---|---|

| | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|
| | <p>r situaciones problemáticas del entorno.</p> <p>Reconoce que existen diversos seres vivos a los cuales conoce y cuida.</p> <p>Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno.</p> <p>Explica las alternativas</p> | <p>Escribe su propio nombre con las letras que conoce.</p> <p>Expresa con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las TIC.</p> <p>Identifica palabras que riman en juegos con la música, las</p> | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | <p>de solución a situaciones problema mediante el establecimiento de relaciones de causa y efecto.</p> | <p>rondas, la poesía, juegos corporales, entre otros.</p> <p>Lee imágenes, hace preguntas, formula ideas y crea historias a propósito de lo que percibe en diferentes registros (textos escritos, pinturas, aplicaciones, páginas web, entre otros).</p> <p>Explora diferentes tipos de texto y</p> | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | reconoce su propósito (recetarios, libro álbum, cuento, diccionario s ilustrados, enciclopedi as infantiles, cancionero s, entre otros). | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

GRADO: TRANSICIÓN

DOCENTES: Alba Lucia Miranda Restrepo, Eliana María Gómez Pulgarín, Lorleibys Mosquera Moreno, Yury Disney Colorado Gil

OBJETIVO DEL GRADO

Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico e innovador, búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y los niños en el marco del respeto

por los derechos humanos y los valores democráticos, así como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad. (Decreto 1411 de 2022)

COMPONENTES (PROPÓSITOS DEL DESARROLLO Y APRENDIZAJE)

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
 2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
 3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.
- cantidad

TERCER PERÍODO

ÁMBITO CONCEPTUAL

DIMENSIONES DEL DESARROLLO INTEGRAL:

La comunidad como escenario para la práctica de la ciudadanía y el mundo y sus diversas formas de comunicación

Cognitiva, comunicativa, corporal, ética, estética, socio afectiva, actitudinal y valorativa.

Pedagógica y didácticamente se integran estas dimensiones para suprimir barreras de aprendizaje y viabilizar los ajustes razonables, para que los niños avancen en su desarrollo, en sus habilidades, potencialidades, capacidades y, en general, en sus aprendizajes.

Los principios DUA a integrar son:

- **Motivación:** Permitir que los niños elijan entre dos o tres actividades diferentes para alcanzar un mismo objetivo. Fomentar la autoevaluación sencilla (ej. "¿Cómo te sentiste haciendo esta actividad?").

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Representación: Introducir organizadores gráficos sencillos (como mapas de ideas con dibujos) para conectar conceptos vistos durante el año. ● Acción y Expresión: Fortalecer las funciones ejecutivas mediante juegos que requieran planificación (ej. "Primero haremos esto, luego aquello"). Uso de herramientas digitales básicas si están disponibles. | | | | | | |
| CONTENIDOS /PROCESOS | INDICADORES DE DESEMPEÑO | | | | | | |
| | Cognitiva | Comunicativa | Corporal | Ética | Estética | Socio afectiva | Actitudinal valorativa |
| Identificar elementos, rasgos y características en sus creaciones mediante el uso de los lenguajes artísticos para afianzar sus habilidades estéticas. Reconocer y valorar sus habilidades y capacidades a | Arma, desarma y transforma objetos de su entorno para descubrir, comprender su funcionamiento y darle otros usos según sus intereses o necesidades. Reconoce la cantidad | Aplica producciones orales, escritas y gráficas a las percepciones y comprensiones acerca de la familia y la comunidad, y utilización de las TIC para comunicarla s. | Enriquece las interacciones en actividades lúdico recreativas, escolares y comunitarias, haciendo uso de sus habilidades motrices. Adquiere autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta | Manifiesta y se apropia de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. | Demuestra interés y participación de manera individual y grupal en las propuestas lúdico-recreativas de la institución y de la comunidad . Participa en actividades | Anticipa algunas consecuencias de las decisiones que toma. Identifica los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana. | Resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades. Reconoce la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales. Asume actitudes |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|---|
| <p>través de actividades de autoevaluación para fortalecer la autonomía y la autoestima.</p> <p>Analizar situaciones problemáticas mediante el planteamiento de conjeturas que conlleven a proponer alternativas de solución.</p> <p>Interpretar situaciones de la cotidianidad mediante expresiones artísticas que amplíen la percepción y la observación.</p> | <p>de elementos en una colección y la ubicación de la misma en una serie ordenada.</p> <p>Adquiere la noción de cantidad y construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos.</p> <p>Compara colecciones de objetos y determina: ¿cuántos hay?, ¿en dónde hay más?, ¿en</p> | <p>Reconoce algunas manifestaciones de la cultura, evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro y la literatura.</p> <p>Se interesa por saber cómo se escriben las palabras que escucha.</p> <p>Identifica letras que le son cotidianas y las asocia en diferentes tipos de textos (pancartas, avisos publicitarios,</p> | <p>direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en la relación con los espacios gráfico y físico.</p> <p>Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera) al participar en actividades</p> | <p>Establece relaciones de causa y efecto en las acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y los demás.</p> <p>Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante</p> | <p>s culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad .</p> <p>Identifica tendencias y expresiones culturales, artísticas del barrio y de la ciudad.</p> <p>Caracteriza sus creaciones artísticas de acuerdo con los materiales, los colores,</p> | <p>Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar su entorno.</p> <p>Reconoce que tiene unos derechos y los vive en la interacción con otros.</p> <p>Registra en diferentes formatos los acuerdos de convivencia construidos con otros.</p> | <p>colaborativas y solidarias en las actividades en las que participa.</p> <p>Coopera con otros haciendo uso de su imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que crea o se le plantean.</p> |
|---|--|--|--|--|---|--|---|

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|--|--|
| | <p>dónde hay menos?, ¿cuántos hacen falta para tener la misma cantidad?, ¿cuántos le sobran?, entre otras.</p> <p>Organiza los números del 0 al 10 de manera ascendente y descendente.</p> <p>Identifica hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad y su resolución con su conocimiento</p> | <p>libros álbum, revistas, entre otros).</p> <p>Implementa e intercambia diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas y haciendo uso de sus habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés.</p> <p>Utiliza los juegos y actividades, tanto en español como en inglés, en formatos</p> | <p>grupales como juegos, danzas y rondas.</p> | | <p>las formas y los contenidos de las mismas</p> | | |
|--|--|---|---|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | <p>to matemático y científico.</p> <p>Clasifica la información y reflexiona acerca de ella, para extraer conclusiones.</p> <p>Mide objetos utilizando patrones de medida no convencionales (número de pasos que hay entre un lugar y otro, la palma de la mano, las,</p> | <p>analógicos y digitales.</p> <p>Establece relaciones sobre lo que lee y situaciones de su vida cotidiana u otros temas de su interés</p> <p>Utiliza diferentes portadores de texto como invitaciones, cartas, recetas, etc. y crea historias.</p> <p>Participa de la evaluación de un proyecto mediante el diligenciamiento</p> | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>cordones, recipientes, entre otros).</p> <p>Sitúa acontecimientos relevantes en el tiempo.</p> <p>Crea series de acuerdo a un atributo (del más largo al más corto, del más pesado al más liviano, etc).</p> <p>Clasifica colecciones de objetos de acuerdo a sus</p> | <p>ento de una rúbrica.</p> <p>Narra de manera detallada el procedimiento para llegar a validar o falsear conjeturas, a partir de la respuesta a la pregunta ¿por qué?</p> | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>atributos (por la funcionalidad, por el sabor, por la tonalidad, por el peso, entre otras).</p> <p>Comprende situaciones que implican agregar y quitar, y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas.</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

PROYECTOS ARTICULADOS AL PLAN DE ÁREA DE PREESCOLAR

La valoración de las capacidades, potencialidades y habilidades de las niñas y los niños, al igual que sus ritmos y estilos de aprendizaje diversos y particulares, es condición para advertir las numerosas posibilidades del ejercicio de la transversalización con las cátedras obligatorias y con los proyectos pedagógicos que demandan tal ejercicio. Así, esta se hace viable en razón, además, de la eliminación de barreras educativas, curriculares, pedagógicas y didácticas en la educación inicial y el nivel preescolar, cuyo nicho compartido es precisamente con los proyectos lúdico- pedagógicos y los proyectos de aula.

En el nivel de Educación Preescolar, los proyectos de enseñanza obligatorios y las dimensiones del desarrollo humano se integran a los proyectos lúdico - pedagógicos, en coherencia con el modelo pedagógico de la Institución Educativa, a continuación, se describe la articulación entre estos con sus actividades y procesos con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria.

• Proyecto pedagógico Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales (Proyectos 3 y 13 de la Institución Educativa):

Los proyectos lúdico-pedagógicos que le apuestan a este proyecto, e igualmente la actividad rectora *La exploración del medio*, están encaminados al desarrollo de capacidades para indagar, que en preescolar se trabajan a partir de la observación, el planteamiento de hipótesis, conjeturas y preguntas. Capacidades que, agenciadas, transitan en diferentes saberes, nociones y conocimientos.

Desde el grado Transición se desarrollan diversas actividades transversales con el proyecto tales como elección de líder ambiental, promoción del reciclaje, el manejo de las basuras, la limpieza del espacio en el que interactúan, el cuidado del agua, la tierra, los animales y los recursos naturales, conmemoración de fechas alusivas al cuidado del medio ambiente

como el día del agua, del árbol y de la tierra. Todo esto con uso de videos, cuentos, fichas, manualidades, participación de los actos cívicos y actividades programadas por los encargados del proyecto a nivel institucional.

• **Cátedra de la Paz (Proyecto 15 de la Institución Educativa):**

Requiere fortalecer el desarrollo de la sensibilidad, el reconocimiento y respeto de los otros por asuntos de la inclusión, la diversidad y la universalidad de la educación, si se tienen en cuenta factores regionales, culturales y étnicos. Las actividades rectoras tributan, en especial, al encuentro y comprensión de las singularidades, en tanto las niñas y los niños tienen sus propios estilos y ritmos para lograr aprendizajes y participar en aquellas actividades.

En el grado Transición se promueve dentro del aula de clase la transversalización del proyecto integrando el trabajo de los derechos del ser humano, los deberes y derechos de los niños, los acuerdos de clase, el manual de convivencia institucional, el día internacional de las manos rojas, la estrategia de “hagamos las paces” y la atención e intervención temprana a las situaciones de convivencia presentadas en el aula de clase, por medio de cuentos, videos, fichas, trabajos manuales, dramatizaciones y demás actividades que sean propuestas por los integrantes del proyecto.

• **Proyecto pedagógico Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos (Proyectos 1, 4 y 8 de la Institución Educativa):**

A este proyecto se suman y de manera significativa las competencias ciudadanas y las socioemocionales, por la fuerza que imprimen para la toma de decisiones de las niñas y los niños en el trabajo colaborativo y cooperativo, en el que requieren asegurar su participación para la construcción de acuerdos de convivencia escolar. Este proyecto se alinea con el sexto principio general de la educación inicial: inclusión y diversidad, pues indica que se debe propender por el reconocimiento y valoración de la singularidad de las niñas y los niños frente a las formas particulares en las que se desarrollan, expresan, exploran, relacionan y piensan, y frente al contexto familiar y social en razón a su cultura, nacionalidad, credo, etnia y momento de vida, para aportar en la transformación de situaciones de discriminación.

Esto está en coherencia con el cuarto objetivo de la educación inicial:

Favorecer la expresión de las emociones, opiniones, ideas e iniciativas de las niñas y los niños, así como su efectiva incidencia en la toma de decisiones en el marco de la participación infantil, y acorde con su proceso de desarrollo, en el contexto de las relaciones propias de la vida cotidiana. (Decreto 1411 de 2022)

En el grado Transición se desarrollan como estrategias y actividades vinculadas con el proyecto desde la participación activa y democrática en la elección de representante de grupo, mediador de conflictos, líder ambiental, líder deportivo y monitores de apoyo en el aula de clase. También se realizan ejercicios de concientización en los procesos de campaña de los demás líderes que se postulan a nivel institucional para conformar el gobierno escolar (contralor y personero), todo ello se logra mediante cuentos, espacios de reflexión y participación, vídeos, la escucha de las propuestas de los candidatos, la constante retroalimentación en el aula de clase y demás ejercicios planteados por los integrantes del proyecto a nivel institucional. Con lo anterior se contribuye al fortalecimiento de los valores, la convivencia, la justicia, la participación, la fraternidad, la solidaridad, la democracia y la cooperación como sujetos políticos en formación.

• **Proyecto pedagógico Educación sexual (Proyecto 5 de la Institución Educativa):**

Los aportes a este proyecto se hacen a partir de las dimensiones del desarrollo integral, socio afectivo, corporal, comunicativo, actitudinal, valorativo y ético. Uno de los propósitos es comunicar a través del cuerpo, y para llegar a ello se deben reconocer y asumir prácticas de autocuidado y reconocimiento propio y de la diversidad encaminados al fortalecimiento de valores como el respeto, la autoestima y la independencia, la identificación y reconocimiento de las partes del cuerpo, el cuidado de ellas y la sensibilización a la protección y prevención al abuso sexual infantil. También se aporta desde las actividades rectoras del arte, el juego, la literatura y la exploración del medio y demás propuestas de los integrantes del proyecto institucional y equipo psicosocial del colegio.

El cuarto principio general de la educación inicial, la corresponsabilidad, fundamenta este proyecto, en tanto señala que:

El Estado, la familia y la sociedad concurren para favorecer las condiciones de calidad, acceso, bienestar, cuidado, y permanencia de las niñas y los niños, atendiendo a sus particularidades para asegurar su protección y el disfrute de la trayectoria educativa. (Decreto 1411 de 2022)

El primer objetivo de la educación inicial contribuye a la garantía de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia, al asegurar las condiciones humanas, pedagógicas y materiales necesarias para promover su desarrollo integral y aprendizaje.

• **Proyecto pedagógico Educación en tránsito y seguridad vial (Proyecto 6 de la Institución Educativa):**

Aportan a este proyecto el quinto objetivo de la educación inicial, que alude:

Al bienestar emocional y físico de las niñas y los niños mediante el desarrollo de procesos educativos que promuevan el autocuidado, la resiliencia y la autonomía en un marco social de apoyo mutuo entre la familia, el entorno educativo y la comunidad. (Decreto 1411 de 2022)

En el grado Transición se tiene acercamiento al proyecto de manera integral con actividades relacionadas a la movilidad, los medios de transporte, ejercicios de sensibilización para el autocuidado como peatones, conductores de bicicletas, triciclos, patinetas y acompañantes en carros y motocicletas, las normas de tránsito, el semáforo, la cebrera y los puentes peatonales. Todo esto por medio de cuentos, cartillas, fichas, vídeos, juegos que requieren de freno inhibitorio y de roles, adicional a aquellas que sean planteadas por los integrantes del proyecto a nivel institucional y agentes externos que visitan la institución.

• **Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Proyecto 9 de la Institución Educativa):**

Se apoya en el sexto principio general de la educación inicial: inclusión y diversidad. *La educación inicial como proceso educativo, y pedagógico intencional, permanente y estructurado, reconoce, valora [...] su cultura, nacionalidad, credo, etnia y momento de vida, para aportar en la transformación de situaciones de discriminación. (Decreto 1411 de 2022).* También se apoya en el sexto objetivo, previamente citado.

Desde el grado Transición se aborda el proyecto partiendo del reconocimiento y respeto por la diversidad étnica y cultural, desde el diálogo, los cuentos, los vídeos, dibujos, fichas, canciones, desfiles y la interacción con sus pares. También se participa en la conmemoración del día de las identidades y afrocolombianidad, teniendo en cuenta los ejercicios, talleres y actos cívicos propuestos por los participantes del proyecto de la cátedra de estudios afrocolombianos.

• **Programa para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera (Proyectos 7 y 14 de la Institución Educativa):**

A la luz del sexto objetivo de la educación inicial cobra sentido este proyecto, por las condiciones que plantea frente al aprendizaje y las relaciones con el mundo.

En el grado de transición se realizan actividades de concientización al ahorro, al valor del dinero como recurso que permite el acceso a bienes y servicios y que se obtiene a través de un intercambio. Todo esto implementando actividades lúdicas, recreativas y manuales sobre oficios, profesiones, gustos y juegos de roles, encaminados a la conciencia numérica y proporción de cantidades en torno al dinero. Así mismo, se tiene en cuenta las actividades propuestas por los integrantes del proyecto a nivel institucional.

• **Teatro y artes escénicas (Proyecto 11 de la Institución Educativa):**

Los aportes a este proyecto se hacen desde las actividades rectoras del arte, el juego, la literatura y la exploración del medio. Haciendo énfasis especial en el arte que permite a niños y niñas exteriorizar todo aquello que tienen en su interior, les facilita comunicar sus pensamientos, emociones, opiniones, deseos, etc. Por lo tanto, la actividad rectora del arte es una manera de existir y posee innumerables beneficios los cuales son canalizados por medio de ejercicios manuales, teatrales, plásticos, representativos, musicales, de expresión corporal, entre otros. Además de la participación de las actividades propuestas por los integrantes del proyecto de teatro y artes escénicas.

• **Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo (Proyecto 2 de la Institución Educativa):**

Los aportes a este proyecto se hacen desde las actividades rectoras del arte, el juego, la literatura y la exploración del medio, a través del fortalecimiento y potencialización de las dimensiones del desarrollo especialmente la dimensión corporal por medio de actividades lúdico - recreativas que desarrollen habilidades motrices básicas a través de la actividad física, el juego, las rondas, los juegos tradicionales, los juegos de mesa, la implementación de material deportivo, la realización de circuitos, la creación de espacios que promuevan buenas prácticas de relajación y respiración como mecanismo de conexión con el cuerpo y el ser, contribuyendo al trabajo en equipo, el manejo a la tolerancia a la frustración, la aceptación de perder o ganar, la resolución de conflictos y fomentar la sana convivencia; además las actividades planteadas por los miembros del proyecto a nivel institucional.

• **Prevención integral de la drogadicción (Proyecto 10 de la Institución Educativa):**

Los aportes a este proyecto se realizan desde las actividades de promoción de la salud, prevención de accidentes, autocuidado, análisis de casos y fortalecimiento de la autonomía, desde el aula de clase y con apoyo de los integrantes del equipo psicosocial de la institución y los integrantes del proyecto integral de la drogadicción.

• **Escuela de familias (Proyecto 16 de la Institución Educativa):**

Los aportes a este proyecto se realizan desde los encuentros con los padres de familia: inducción, talleres de formación según las necesidades de cada grupo con apoyo de la UAI, Entorno Protector y PTA, diálogos personalizados con padres y cuidadores, alertas académicas y entrega de informes; además de los encuentros programados por el equipo encargado del proyecto Escuela de familias.

• **Proyecto Servicio Social Estudiantil (Proyecto 12 de la Institución Educativa):**

Se debe aclarar que este compete directamente a los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa.

10. BIBLIOGRAFÍA.

Constitución política de Colombia. (1994). Ley 115 general de educación (1994). Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292> recuperado el 15 de febrero de 2024.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos Básicos del Aprendizaje (transición), Bogotá: Gaceta.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos Curriculares. Preescolar. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Ley 1804 “De Cero a Siempre”, Bogotá: Gaceta.

Ministerio de Educación Nacional. Bases Curriculares para la educación inicial y preescolar

Expedición Currículo. Medellín construye un sueño maestro Plan de Estudio de Preescolar (propuesta para el grado transición).

Expedición Antioquia Territorios Educativos. Plan curricular de Preescolar, Medellín: Noviembre 2023.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). Decreto N° 1421 de 2017: por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia, 2017.
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf> recuperado el 24 de febrero de 2024..

Ministerio de Educación Nacional. Comité de Discapacidad. Guía para la implementación del decreto 1421 de 2017. Atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.